

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

338-05

Boleta de permiso para edificar

Fecha, 23 JUNIO de 1954, de 1954.

Vence 22 NOVIEMBRE 1954, de 1954. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.º

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese permiso a ~~171~~ SRES. ESSO STANDARD OIL CO (Chile) S.A.C. para construir un edificio nuevo destinado a SERVICENTRO ESSO de 9,30 mts. de altura, de Clase, "F" de edificación, en la calle, CASTELLON Baquina de MAIPU. N.º

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES

Nombre del propietario ESSO STANDARD OIL (Chile) S.A.C. domicilio Rengo 425.

" Arquitecto FERNANDO MOSCOSO, domicilio Concepción, O'Higgins N.º 491.

" matrícula N.º 333. - patente N.º

" Constructor MARIO DEMARTA, domicilio, O'Higgins N.º 491.

" matrícula N.º patente N.º

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad 215.00 mts.²

Dimensiones del terreno, 1.556.00 mts.² superficie edificada

Planos y Documentos Autorizados

- 1.º Plano de situación Dos Copias
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio Dos Copias
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable PRESENTARÁ oportunamente
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos Copias
- 6.º " de fachadas Dos Copias
- 7.º Secciones verticales Dos Copias
- 8.º Planos de detalles Dos Copias
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas y Presupuesto, Dos Copias
- 12.º Cálculos de resistencia
- 13.º **Máximo PRESUPUESTO \$ 2.565.510**

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS por Boleta N.º 4166/23/VI/954.

Edificación	\$ 12.828.-
Inspección	3.000.-
Ocupación Bienes Nac.	600.-
Estampillas Municipales	240.-
Libreta Control	100.-
	\$ 16.768.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Libreta N.º para que el personal de control consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. — Artículos N.os 420-425

Sml.

Dirección de Obras Municipales
Ramón del Castillo Aza.

MUNICIPALIDAD
DE CONCEPCION

DEPTO. DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

D. U. y C. N° 64 Fecha. 20- de marzo de 1984

El Director de Obras Municipales suscrito, certifica que la obra ubicada en calle / camino

MAIPU N° 891 CONCEPCION

SERVICENTRO - de propiedad de..... destinado a....., comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las dos inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

Las condiciones que involucra esta recepción son las siguientes:

nº 64 v
obra nueva - - - - - 334

- 1) Corresponde al permiso de ampliación - N° 334
obra menor N° F-679
de fecha 23-junio-1954/06-octubre 1982/08-octubre 1982 con un presupuesto total de
\$ 15.768.- + \$ 1.179.691.- + \$ 1.267.231.-

2) La Obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias
técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(es):

3) La superficie edificada es de 215 + 235,15 m²

4) El presente certificado corresponde a obra total/parcialmente terminada.

Se da la constancia de las siguientes observaciones:

El permiso F-679 ampara las obras de modificaciones de canopies existentes, fachadas, etc.

**JOA VON BISCHOFFSHAIEN D.
ARQUITETO**

Funcionario Municipal

Suspension Music

Funcionario municipal

Derechos de Certificación

Boleta N° 11004 de 15-03-84

三

ALG._o/KUB_o/ 1rs.

ALICIA ELIZALDE CID
ARQUITECTO

Nombre Director de Obra
Jefe Depto. de Urbanización y Construc.